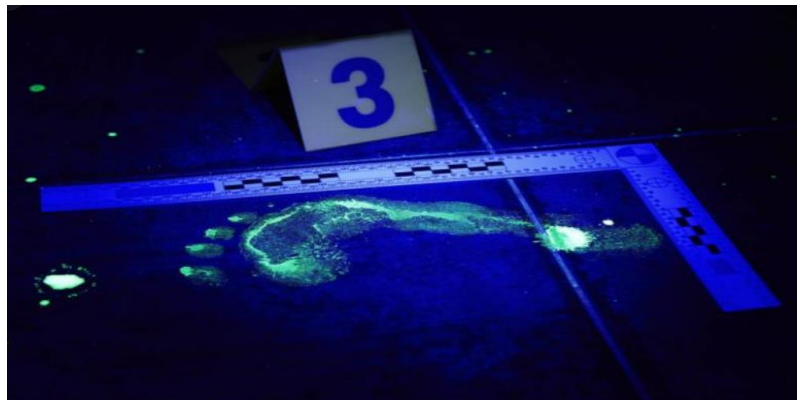


¿Qué es la **Podología Forense**? Según definición del Dr. Pablo Martínez-Escauriaza Peral, se trata de una ciencia médica que aplica los conocimientos y técnicas de la especialidad médica de la Podología o Podiatría al servicio de la Ley, en aras de la verdad, en defensa de los derechos humanos, derecho civil y penal, en la identificación del individuo, en la autopsia medicolegal, certificado de defunción y del contexto en la investigación del lugar del crimen, dónde se ejerza su práctica por el facultativo médico criminalista.

Ejemplo de la utilidad y aplicación de esta ciencia, incluye la participación en auxilio a la administración de justicia, del Dr. Pablo Martínez-Escauriaza, en el esclarecimiento pericial penal en colaboración a la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil en el doble Crimen de Almonte en Huelva ocurrido en 2013, caso en el que la relevancia de las huellas de calzado encontradas fueron protagonistas en el tremebundo y sanguinolento escenario.



El Dr. Pablo Martínez-Escauriaza Peral, podólogo cirujano forense, doctorado PhD en antropología forense y miembro activo del Colegio Oficial de Podólogos del País Vasco, es el director académico del **único Máster** en España y países hispanoparlantes de **“Podología Forense, Investigación de la Escena del Crimen: Análisis Forense de Huellas de Pisadas”**. Este Máster que ya va por su segunda edición, cuenta con un elenco de profesores colaboradores y partícipes del área de la podiatría forense y del ámbito criminalístico y policial tanto de España como de otros países entre los que se encuentran Estados Unidos, Chile y Argentina, todo ello a través del aval del **Centro Superior de Estudios Criminológicos (CSEC) de la Sociedad Española de Criminología y Ciencias Forenses**.

Desde su origen este novedoso Máster cuenta como profesor con Fernando Gómez Velasco que, tras pertenecer a la Unidad Militar de Emergencias, ejerce como **rastreador profesional**, habiéndose especializado en rastreo humano y de vehículos, táctico policial, de combate, forense, SAR y ambiental. Autor de una decena de libros sobre la temática, acumula una amplia experiencia que le ha llevado a ser además de director del Servicio de Rastreo Forestal, director e instructor de la División Iberoamericana de la prestigiosa Scott Donelan Tracking School de Estados Unidos, así como rastreador científico colaborador-asociado al National Museum of Natural History at the Bulgarian Academy of Sciences (Bulgaria). Durante más de una década ha perfeccionado sus técnicas entrenando, formando y patrullando con diferentes profesionales en cinco continentes.

Fernando Gómez es el encargado de instruir a los participantes en el Máster de Podología a interpretar una escena y obtener información de la inspección ocular, que aporte datos de utilidad sobre la presencia y actividad de un individuo en un lugar determinado. Este análisis no solo se centra en el estudio de las huellas individualmente, sino también en su conjunto apoyándose además en otros vestigios que de otra manera pasarían desapercibidos, e incluso su relación con el entorno. Todas las pruebas así localizadas, pueden llegar no solo a permitir

reconstruir el recorrido realizado por ese individuo, sino a aportar otras informaciones sobre el cuándo, el cómo y el porqué. Así un rastreador profesional junto un podiatra forense forman parte del equipo de primera intervención en la investigación policial, teniendo entre sus funciones preservar al máximo el escenario para su no contaminación.

En España, la fusión de estos dos pioneros y precursores de estas disciplinas respectivamente, son el bilbaíno Dr. Pablo Martínez-Escauriaza Peral, y el segoviano, Fernando Gómez Velasco, ambos con una trayectoria curricular de años de experiencia, en la que se han podido formar no solo teóricamente sino en la práctica en más de treinta países, con unidades policiales, militares, institutos de medicina legal, así como en el esclarecimiento de casos de delitos como secuestros, homicidios, desapariciones, inteligencia y contrainteligencia, narcotráfico, furtivos, o antiterrorismo entre otros.

El último escenario en el que han demostrado la utilidad de esta fusión ha sido en Carbonero de Ahusín, Segovia, donde han sido acogidos por el pueblo y su alcaldesa la Excm. Sandra Ayuso Castro, con representación de la Policía Judicial de la Comandancia de la Guardia Civil de Segovia. Allí, durante los meses de febrero y marzo, han tenido lugar las prácticas a temperaturas que han alcanzado los 4º bajo cero, lo que como ocurriría en un caso real, no ha evitado realizar los ejercicios de entrenamiento tanto diurnos como nocturnos, bajo la lluvia, el frío y el viento.



Catorce valientes estudiantes podólogos facultativos entre los que se encuentran criminólogos y opositores a fuerzas y cuerpos de seguridad, tanto españoles como originarios de Tánger, Bangladesh y Abu Dhabi, han convivido con rastreo profesional y podología forense con fines medicolegales y forenses aplicados con una sinergia común, encontrar la verdad a través de los rastros y los indicios. Así han comprobado sobre el terreno cómo es posible llegar a georreferenciar a un sujeto en un escenario, estimar su estatura, realizar el levantamiento de huellas de diferentes superficies, averiguar si el sujeto sufre alguna patología característica en la biomecánica de la marcha, deducir si va con carga o ligero de peso, etc. todo ello a través del estudio y análisis de las huellas de pisadas tanto de pie desnudo como calzado.

Con paso firme, la **podología forense** en España ha venido para quedarse **dejando una huella profesional única en nuestro país.**